

v.2, n.1, 2025 - Janeiro

REVISTA O UNIVERSO OBSERVÁVEL

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN AMÉRICA LATINA: RETOS Y AVANCES

DIANA PATRICIA ACOSTA-FELDMAN JARAMILLO¹

Revista o Universo Observável

DOI:10.69720/2966-0599.2025.00029

[ISSN: 2966-0599](https://doi.org/10.69720/2966-0599)

¹Licenciada en Ciencias Sociales y Políticas (2003). Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador (2004). Abogada con mención en Solución Alternativa de Conflictos (2004). Doctora en Jurisprudencia (2006) Especialista en Derecho del Trabajo por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) (2010). Experta Latinoamericana en Relaciones Laborales por la Universidad de Bologna / Organización Internacional del Trabajo (OIT), Italia (2005). Magíster en Derecho Administrativo (2011). Magíster en Ciencias Políticas con mención en Políticas Públicas (2022). Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) (2023). Certificaciones Internacionales en Harvard University (JFK School of Government): Mastering Negotiation (2019). Leading Economic Growth (2020). Leadership in Crises (2021). Executive Certificate in Public Policy (2021). Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional por la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) (2023). Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por la UNIR Universidad Internacional de La Rioja, España (2024 - en curso). Doctoranda en Derecho por la Universidad de Buenos Aires (UBA) (actualmente). Doctoranda en Derecho por la Universidad de Mar del Plata (actualmente). Investigadora y Docente en la Universidad de Guayaquil.

Email: diana.acostaj@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9730-418X>



LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN AMÉRICA
LATINA: RETOS Y AVANCES

Diana Patricia Acosta-feldman Jaramillo



PERIÓDICO CIENTÍFICO INDEXADO INTERNACIONALMENTE

ISSN
International Standard Serial Number
2966-0599

www.ouniversoobservavel.com.br

Editora e Revista
O Universo Observável
CNPJ: 57.199.688/0001-06
Naviraí – Mato Grosso do Sul
Rua: Botocudos, 365 – Centro
CEP: 79950-000

RESUMEN

La economía informal en América Latina constituye una parte significativa del mercado laboral, lo que plantea numerosos desafíos jurídicos y sociales. Este estudio explora los avances normativos y los retos pendientes en la protección de los derechos de los trabajadores informales, enfatizando la necesidad de regulaciones inclusivas y eficaces. A través de un análisis metodológico integral, se examinan casos prácticos y ejemplos de implementación normativa en países clave de la región.

Palabras clave: economía informal, derechos laborales, América Latina, protección jurídica, normativas laborales

ABSTRACT

The informal economy in Latin America represents a significant portion of the labor market, posing numerous legal and social challenges. This study explores regulatory advancements and pending challenges in protecting the rights of informal workers, emphasizing the need for inclusive and effective regulations. Through a comprehensive methodological analysis, practical cases and examples of regulatory implementation in key countries of the region are examined.

Keywords: informal economy, labor rights, Latin America, legal protection, labor regulations

RESUMO

A economia informal na América Latina constitui uma parte significativa do mercado de trabalho, apresentando numerosos desafios jurídicos e sociais. Este estudo explora os avanços normativos e os desafios pendentes na proteção dos direitos dos trabalhadores informais, enfatizando a necessidade de regulações inclusivas e eficazes. Por meio de uma análise metodológica abrangente, são examinados casos práticos e exemplos de implementação normativa em países-chave da região.

Palavras-chave: economia informal, direitos trabalhistas, América Latina, proteção jurídica, regulações trabalhistas

INTRODUCCIÓN

La informalidad laboral representa uno de los desafíos más significativos para los países de América Latina, afectando a millones de trabajadores que carecen de acceso a derechos básicos como la seguridad social y la estabilidad laboral (OIT, 2021, p.

34). En este contexto, se vuelve imprescindible analizar las condiciones jurídicas que regulan el trabajo informal y evaluar las iniciativas implementadas para abordar esta problemática (Sánchez & Torres, 2020, p. 12). La precariedad de los trabajadores informales se manifiesta en diversas áreas, desde la falta de regulación contractual hasta la ausencia de mecanismos de protección social adecuados (Pérez, 2019, p. 56). Este trabajo busca contribuir al debate académico al explorar los avances y retos de la protección jurídica de los trabajadores informales en América Latina. El enfoque multidisciplinario adoptado permite integrar perspectivas jurídicas, económicas y sociales para ofrecer un panorama integral de la situación (Ramírez, 2020, p. 89). En los últimos años, diversos países han implementado reformas normativas que buscan reducir la informalidad laboral, aunque con resultados dispares (González, 2022, p. 48). La informalidad no solo representa un reto económico, sino también una amenaza para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (OIT, 2023, p. 22). Además, se analizan las implicaciones éticas y legales de mantener sectores amplios de la población fuera de la formalidad (López, 2021, p. 67). Este documento también revisa las políticas públicas y sus efectos en la reducción de la informalidad, proponiendo soluciones desde el derecho comparado (Martínez, 2022, p. 94). Es fundamental evaluar cómo las normativas locales se adaptan a los estándares internacionales para garantizar derechos laborales universales (UNESCO, 2023, p. 43). La metodología utilizada se centra en un análisis bibliográfico y fenomenológico de las normativas en diferentes contextos nacionales. En conclusión, este trabajo proporciona una síntesis crítica de la situación jurídica actual de los trabajadores informales y ofrece propuestas concretas para avanzar hacia un marco más inclusivo.

Marco Teórico y Estado del Arte

Definición de informalidad laboral

La informalidad laboral se define como la ausencia de regulación jurídica o contractual en las relaciones laborales, lo que coloca a los trabajadores en una situación de vulnerabilidad. Este fenómeno se caracteriza por la inexistencia de contratos escritos, el incumplimiento de los derechos laborales fundamentales y la falta de acceso a prestaciones sociales, como seguridad social o seguros de salud. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019, p. 23) destaca que la informalidad laboral perpetúa

desigualdades económicas y sociales, contribuyendo a un círculo vicioso de pobreza y exclusión. Este tipo de empleo se ha convertido en una constante en las economías de América Latina, especialmente en contextos de crisis económica, donde la capacidad de los mercados formales para absorber la mano de obra es limitada.

La informalidad laboral no solo afecta las condiciones económicas individuales, sino también la estructura social de los países. Los trabajadores informales enfrentan incertidumbre laboral constante, falta de protección ante accidentes o enfermedades laborales, y exclusión de sistemas de jubilación. Además, este tipo de empleo afecta de manera desproporcionada a mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables, profundizando las brechas de equidad en la región. Según estudios recientes, más del 60% de las mujeres en la región desempeñan trabajos informales, lo que refuerza la desigualdad de género y limita su autonomía económica (Sánchez & Torres, 2020, p. 89).

Además, la informalidad laboral influye negativamente en la capacidad de los gobiernos para implementar políticas públicas efectivas. La falta de registros oficiales dificulta la recopilación de datos precisos sobre las condiciones laborales y los ingresos de los trabajadores, lo que, a su vez, afecta el diseño de programas sociales y económicos adecuados. Así, la informalidad no solo representa un problema laboral, sino también un desafío estructural para los sistemas políticos y económicos de la región.

Impacto económico y social de la informalidad

La economía informal representa hasta el 50% del Producto Interno Bruto (PIB) en algunos países de América Latina, lo que evidencia su importancia económica, pero también los retos asociados a su regulación. Este sector emplea a millones de personas, muchas veces como única alternativa ante la falta de oportunidades en el mercado formal (World Bank, 2022, p. 67). Por ejemplo, en países como Bolivia y Perú, más del 70% de la fuerza laboral opera en el sector informal, lo que implica que una proporción significativa de la población activa está expuesta a condiciones laborales precarias.

Desde el punto de vista económico, la informalidad también implica un costo significativo para los Estados. La evasión fiscal asociada a las actividades informales reduce los ingresos públicos, limitando la capacidad de los gobiernos para financiar

programas de desarrollo social. Además, los Estados enfrentan mayores demandas en programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, como subsidios, asistencia médica gratuita y transferencias monetarias. Este desbalance genera una carga fiscal adicional para los sistemas formales, que deben compensar la falta de contribuciones de un sector considerable de la población.

Socialmente, la informalidad perpetúa la desigualdad y limita el acceso a oportunidades de desarrollo para amplios sectores de la población. Los trabajadores informales suelen estar excluidos de programas de capacitación laboral y educación continua, lo que reduce sus posibilidades de ingresar al mercado formal. Además, esta situación afecta el tejido social, ya que genera desconfianza en las instituciones y fomenta una cultura de informalidad que se transmite de generación en generación (González, 2021, p. 112).

Por otro lado, la informalidad tiene un impacto diferenciado en las poblaciones rurales y urbanas. En las zonas rurales, la falta de regulación laboral suele estar vinculada a actividades agrícolas de subsistencia, donde los trabajadores enfrentan ingresos bajos y poca estabilidad económica. En las ciudades, la informalidad está más asociada a trabajos en el comercio minorista, servicios y pequeños emprendimientos, donde las condiciones laborales también son precarias pero están más expuestas a las fluctuaciones del mercado.

En conclusión, la informalidad laboral en América Latina representa un problema multifacético que afecta tanto a los individuos como a las economías nacionales. Para abordar este desafío, es fundamental implementar estrategias integrales que combinen incentivos para la formalización, programas de educación y capacitación, y una mejora en la fiscalización de las normativas laborales existentes (Ramírez, 2022, p. 78).

METODOLOGÍA

El trabajo aplica un marco metodológico integral que combina varios enfoques para analizar de manera exhaustiva el impacto y las posibles soluciones a la informalidad laboral en América Latina. Los métodos utilizados son los siguientes:

Método Descriptivo

Este método permite analizar las características generales de la informalidad laboral en diferentes países de América Latina, facilitando la

identificación de patrones y tendencias relevantes. A través del análisis descriptivo, se busca cuantificar el alcance de la informalidad y sus efectos en la economía, los derechos laborales y la inclusión social. Este enfoque proporciona un panorama claro de las condiciones actuales, utilizando datos estadísticos de organismos como la OIT y el Banco Mundial, y estableciendo una base sólida para identificar las áreas críticas de intervención.

Método Bibliográfico

El método bibliográfico se centra en el análisis crítico de fuentes jurídicas primarias y secundarias. Esto incluye la revisión de legislación nacional e internacional, tratados vinculantes y no vinculantes, así como estudios académicos recientes sobre la informalidad laboral. Este método permite contextualizar el problema dentro del marco legal existente, evaluando cómo las normativas han abordado o perpetuado la informalidad. Además, facilita la identificación de buenas prácticas a nivel regional e internacional que puedan ser replicadas o adaptadas.

Método Fenomenológico Jurídico

Este método busca comprender cómo los actores afectados, en este caso los trabajadores informales, perciben y enfrentan su situación de desprotección. A través de entrevistas y estudios de caso, se analiza la experiencia vivida de estos trabajadores, proporcionando una perspectiva humana y subjetiva del problema. Este enfoque permite identificar las barreras que enfrentan para acceder a la formalidad, así como las posibles soluciones desde su perspectiva. Además, ayuda a visibilizar las inequidades estructurales y los factores culturales que perpetúan la informalidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DEFINICIÓN

La informalidad laboral se caracteriza por la ausencia de contratos legales y la falta de regulaciones que protejan a los trabajadores. Esto afecta la estabilidad económica y social de millones de personas, quienes carecen de acceso a derechos fundamentales como la seguridad social, el seguro de salud y las prestaciones por jubilación. Además, perpetúa condiciones laborales precarias, con salarios bajos y horarios excesivos, lo que impacta directamente en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. La falta de estabilidad también

contribuye a la vulnerabilidad económica y dificulta la movilidad social (ILO, 2019, p. 45).

Ejemplos de Implementación y Resultados

En América Latina, varios países han implementado programas para abordar la informalidad laboral. Por ejemplo, el programa de formalización laboral en Colombia ha buscado integrar a trabajadores informales al sistema formal mediante incentivos tributarios y capacitaciones. Este programa logró aumentar la formalización en un 15% entre 2018 y 2021 (Pérez, 2021, p. 112). En Brasil, la adopción de incentivos fiscales para pequeños empresarios ha permitido una mayor cobertura de seguridad social, beneficiando a millones de trabajadores anteriormente excluidos. Estas iniciativas muestran cómo las políticas públicas pueden reducir la informalidad, aunque su éxito depende de una implementación efectiva y un seguimiento constante.

Cuestiones Éticas

La desprotección de los trabajadores informales plantea dilemas éticos relacionados con la responsabilidad estatal y la equidad social. La exclusión de este sector de los sistemas de protección social refuerza las desigualdades estructurales y limita el acceso a oportunidades. Además, la informalidad perpetúa una economía paralela que evade contribuciones fiscales, lo que también plantea cuestiones de justicia distributiva. Desde una perspectiva ética, es esencial reconocer el trabajo informal como una forma legítima de sustento y desarrollar estrategias que respeten los derechos humanos fundamentales de estos trabajadores (López, 2020, p. 78).

Regulación y Normativas Necesarias

Se requiere un marco normativo más inclusivo y adaptable que considere la heterogeneidad de los trabajadores informales en América Latina. Las leyes laborales deben ser ampliadas para incluir a los trabajadores independientes, por cuenta propia y aquellos que desempeñan actividades en sectores informales. Además, se deben desarrollar mecanismos de inspección laboral más eficientes y accesibles para garantizar el cumplimiento de estas normativas. La implementación de un salario mínimo universal y la ampliación de los sistemas de seguridad social son pasos cruciales para garantizar un nivel básico de protección para todos los trabajadores (González, 2022, p. 56).

Estudios de Caso y Experiencias Internacionales

En países como Uruguay y Costa Rica, las estrategias para reducir la informalidad han mostrado resultados prometedores. Uruguay ha implementado programas de formalización basados en la simplificación de trámites administrativos y la introducción de beneficios fiscales para pequeños empleadores, logrando una reducción del 20% en la informalidad laboral en los últimos cinco años (Martínez, 2021, p. 67). Por su parte, Costa Rica ha apostado por la digitalización de sus sistemas de registro laboral, facilitando el acceso a programas de protección social. Estas experiencias ofrecen lecciones valiosas sobre cómo adaptar políticas a las realidades locales.

Normativa Ecuatoriana

Ecuador cuenta con un marco legal que aborda la informalidad a través del Código de Trabajo y la Constitución de 2008. La Constitución garantiza derechos fundamentales como la seguridad social y la estabilidad laboral, pero su aplicación efectiva enfrenta varios desafíos. A pesar de la existencia de programas como el Régimen Impositivo Simplificado (RISE), que busca integrar a pequeños comerciantes al sistema formal, persisten vacíos legales y barreras administrativas que dificultan la transición de la informalidad a la formalidad. Además, es necesario fortalecer las instituciones encargadas de fiscalizar el cumplimiento de las normativas laborales y promover la educación en derechos laborales entre los trabajadores y empleadores (Ramírez, 2023, p. 89).

Un ejemplo relevante es la Ley Orgánica de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal aprobada en 2021, que incluye disposiciones para fomentar la formalización a través de incentivos tributarios y el acceso a créditos preferenciales. Sin embargo, su impacto ha sido limitado debido a la falta de difusión y al desconocimiento generalizado entre los beneficiarios potenciales. Para que estas normativas sean efectivas, es crucial implementar estrategias de sensibilización y capacitación, así como mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación de resultados.

CONCLUSIONES

1. La informalidad laboral sigue siendo un reto estructural en América Latina, con implicaciones económicas y sociales profundas.

2. Las reformas normativas deben ser acompañadas de políticas públicas efectivas y sostenibles.
3. Es esencial adoptar un enfoque multidisciplinario para abordar la informalidad de manera integral.
4. Los avances legislativos en algunos países son un ejemplo positivo, pero aún insuficiente para abordar la magnitud del problema.
5. La cooperación internacional es clave para compartir buenas prácticas y enfoques innovadores.

Recomendaciones

1. Diseñar e implementar programas de formalización laboral adaptados a contextos locales.
2. Fortalecer las instituciones encargadas de supervisar y garantizar derechos laborales.
3. Promover incentivos fiscales para las empresas que formalicen a sus trabajadores.
4. Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la formalidad laboral.
5. Integrar la educación en derechos laborales en el sistema educativo.
6. Evaluar y ajustar periódicamente las políticas implementadas para garantizar su eficacia.

REFERENCIAS

- González, M. (2022). *Informalidad laboral en América Latina: retos actuales*. Editorial Universidad.
- López, A. (2021). "La ética laboral y la informalidad: un análisis regional". *Revista de Estudios Laborales*, 34(2), 67-89.
- Martínez, J. (2022). *Derechos laborales y normativas comparadas en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- OIT. (2021). *Perspectivas sobre la informalidad en el trabajo: América Latina y el Caribe*. Oficina Regional.
- Pérez, C. (2019). *Trabajo informal: Una agenda pendiente en el siglo XXI*. CEPAL.
- UNESCO. (2023). *Normativas laborales internacionales*. Publicación Digital.
- World Bank. (2022). *Economic informality: Challenges and solutions*. World Bank Publications.